

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 20 de octubre de 1995.—El Almirante Jefe del Arsenal, Angel Tajuelo Pardo de Andrade.—64.935-E.

**Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro comprendido en el expediente número M-00430-C/95.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 145), he resuelto adjudicar a «Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima», por 15.750.000 pesetas, la ejecución del suministro de primera fase de instalación del Satcom UHF para «Príncipe de Asturias».

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 20 de octubre de 1995.—El Almirante Jefe del Arsenal, Angel Tajuelo Pardo de Andrade.—64.943-E.

**Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro comprendido en el expediente número M-00416-C/95.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 145), he resuelto adjudicar a «Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima», por 20.000.000 de pesetas, la ejecución del suministro de modificación camarotes UNAEMB, para «Príncipe de Asturias».

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 20 de octubre de 1995.—El Almirante Jefe del Arsenal, Angel Tajuelo Pardo de Andrade.—64.939-E.

**Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro comprendido en el expediente número G-00417-C/95.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 145), he resuelto adjudicar a «Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima», por 24.317.983 pesetas, la ejecución del suministro de obras PIP 95, para «Príncipe de Asturias».

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se publica para general conocimiento.

La Carraca, 20 de octubre de 1995.—El Almirante Jefe del Arsenal, Angel Tajuelo Pardo de Andrade.—64.940-E.

**Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro comprendido en el expediente número N-00198-C/95.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 145), he resuelto adjudicar a «Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima»,

por 18.842.937 pesetas, la ejecución del suministro de obras normales para «Juan Sebastián Elcano».

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 20 de octubre de 1995.—El Almirante Jefe del Arsenal, Angel Tajuelo Pardo de Andrade.—64.928-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso abierto del contrato de «Servicio técnico para el mantenimiento preventivo de las líneas eléctricas de alta tensión, subestaciones y centros de transformación de la Confederación Hidrográfica del Tajo para el año 1996»; expediente D-2/96.**

Se convoca concurso del contrato arriba indicado, en el que regirán las siguientes prescripciones de carácter general:

*Presupuesto de licitación:* 19.320.769 pesetas.

*Garantía provisional:* 386.415 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Clasificación:* Grupo III, subgrupo 7, categoría A.

El pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25 (Madrid), Servicio de Contratación, cuarta planta, despacho 406.

Las ofertas se presentarán en el modelo oficial adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La presentación de proposiciones para la licitación tendrá lugar hasta las trece horas del día 10 de enero de 1996, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos), de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada y publicará con cuatro días de antelación a la apertura pública, en el tablón de anuncios de la mencionada cuarta planta, el resultado de la calificación, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique los defectos observados.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la referida Confederación Hidrográfica del Tajo, el día 30 de enero de 1996, a las doce horas.

Madrid, 4 de diciembre de 1995.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—74.180.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso abierto del contrato de «Servicio de limpieza en la segunda, tercera y cuarta plantas del edificio sito en calle Agustín de Bethencourt, número 25, Madrid, sede central de la Confederación Hidrográfica del Tajo»; expediente S-20/96.**

Se convoca concurso del contrato arriba indicado, en el que regirán las siguientes prescripciones de carácter general:

*Presupuesto de licitación:* 3.148.848 pesetas.

*Garantía provisional:* 62.977 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

*Clasificación:* No se requiere.

El pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25 (Madrid), Servicio de Contratación, cuarta planta, despacho 406.

Las ofertas se presentarán en el modelo oficial adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. La solvencia económica, financiera y técnica se acreditará por cualquiera de los medios indicados en los artículos 16 y 19, respectivamente, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La presentación de proposiciones para la licitación tendrá lugar hasta las trece horas del día 10 de enero de 1996, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos), de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada y publicará con cuatro días de antelación a la apertura pública, en el tablón de anuncios de la mencionada cuarta planta, el resultado de la calificación, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique los defectos observados.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la referida Confederación Hidrográfica del Tajo, el día 30 de enero de 1996, a las doce horas.

Madrid, 5 de diciembre de 1995.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—74.182.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso abierto del contrato de «Servicio de vigilancia en la sede central de la Confederación Hidrográfica del Tajo o en el edificio situado en la calle Valentín Beato, número 3, ambas en Madrid, por el sistema de concurso procedimiento abierto»; expediente S-3/96.**

Se convoca concurso del contrato arriba indicado, en el que regirán las siguientes prescripciones de carácter general:

*Presupuesto de licitación:* 27.340.062 pesetas.

*Garantía provisional:* 546.801 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

*Clasificación:* Grupo III, subgrupo 2, categoría B.

El pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25 (Madrid), Servicio de Contratación, cuarta planta, despacho 406.

Las ofertas se presentarán en el modelo oficial adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La presentación de proposiciones para la licitación tendrá lugar hasta las trece horas del día 10 de enero de 1996, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos), de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada y publicará con cuatro días de antelación a la apertura pública, en el tablón de anuncios de la mencionada cuarta planta, el resultado de la calificación, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen,